



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/17 [CU-10/17]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

CIRCULAR CON CONSULTA N° 01

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Cláusulas Generales, se emite la presente Circular con las siguientes consultas:

1. CONSULTA N° 1:

"Estimados.

Estamos trabajando en la licitación Pub. Internacional LPI 01/17 (CU-10/17) - Edificio de Aulas - Sede Ushuaia - I Etapa, Dpto Ushuaia, Prov. Tierra del Fuego. En el análisis de la misma surgieron dudas y enumero las consultas para que elaboren sus respuestas en circulares.

1) ¿Debemos contemplar en la cotización, la ejecución de una estación transformadora? transcribo lo descripto en el pliego de especificaciones técnicas, en página 62:

Suministro de Energía Eléctrica:

El contratista deberá realizar un relevamiento de todas las cargas actuales y futuras del predio, en

base a lo cual se determinará la potencia necesaria para la provisión, instalación, conexiones y

puesta en funcionamiento de una subestación transformadora dentro del predio.

Las planillas de cargas se realizarán de acuerdo a lo normado por la AEA y presentadas ante la

DPE, siendo esta última entidad quien definirá las exigencias de provisión, instalación y conexiones

de la subestación y sus anexos.

El tablero de Baja Tensión de la subestación deberá contar con las suficientes salidas para

alimentar los distintos módulos del predio en forma independiente y contar además con la reserva

de espacio del 20 % para futuras conexiones.

El contratista deberá dejar conectado y en servicio todos los módulos edificios teniendo en cuenta

las caídas de tensión, las puestas a tierra y las corrientes de cortocircuito.

2) ¿Hay planos del diseño estructural de fundaciones y de estructuras metálicas? Se solicitan los detalles para la cotización.

3) ¿No hay Computo y presupuesto Oficial? Se solicitan las unidades de medida y cantidades de los ítems de la planilla de cómputo y presupuesto."





RESPUESTA:

1) Según se aclara en la documentación licitatoria si debe incluir en la oferta una subestación transformadora con todos los requerimientos que demande la Dirección provincial de Energía y demás entes reguladores para el pleno funcionamiento eléctrico de la obra de la presente licitación.

2) Toda la documentación licitatoria se puede descargar de www.mininterior.gob.ar/licitaciones/licitaciones.php y en <http://www.700escuelas.gov.ar/web/2016/univLicit/licitacionesUniv.html>

3) El presupuesto oficial es que se expresa en los pliegos licitatorios, solamente se provee un modelo de planilla para completar a criterio de la empresa oferente.

Ushuaia, Tierra del Fuego, 30 de mayo de 2017



Pablo Asprella
Director General de Infraestructura
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

